

Control



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 18 JUL 2011

3580

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **ASESORIA JURIDICA** funcionario(a) **PAMELA PEREZ CAVIERES, PROFESIONAL** en que dispone que el Grado **10^a** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, TRAMITE ALEGAR RECURSO APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA CAUSA 1293 2011 en Corte de Apelaciones desde el 19 al 20 julio 2011.

19 de julio con pernoctar 41.215
20 de julio sin pernoctar 16.484

57.699

Combustible

20.000

77.699

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Signature]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS



[Signature]
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE